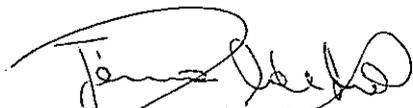


**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE "MATESIS CIA. LTDA. ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS"
Año 2015**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de noviembre del dos mil dieciséis, siendo las 10 horas cuatro minutos, en el local sede de la Compañía ubicado en la Avenida de las Américas y primero de mayo, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía "MATESIS CIA. LTDA. ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS", asisten a la Junta General de Socios el Sr. Daniel Malo Heredia, la Sra. Andrea Verónica Malo Cordero, la Sra. Jimena Cordero Cueva, como socio y en representación de los herederos y derecho habientes de Fausto Malo Heredia por lo que se encuentra presente el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.

La señora Presidenta Jimena Cordero, proceda a tomar la lista de los socios presentes, constatado el quórum legal, se solicita a los socios concurrentes expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta, resolviendo por unanimidad que se efectuó la misma, por lo que la Presidenta declara legalmente instalada esta Junta.- se nombra como secretaria a la Señora Andrea Verónica Malo Cordero, acto seguido, la Secretaria da lectura al orden del día, el mismo que consta de.- **1.- CONSTACION DEL QUORUM; 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION; 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO; 4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015; 5.- RESOLUCION DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015; 6.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO.**- Puesto a consideración de los socios el orden del día leído, por unanimidad se aprueba tratarlo, **2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION:** Se da lectura al informe presentado por la Gerente de la compañía, aprobándose el mismo por unanimidad.- **3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO:** El comisario de la compañía Ing. Ximena Merchan procede a dar lectura del Informe de Comisario presentado a la Junta General de Socios, el mismo es aprobado por unanimidad por la Junta General.- **4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015:** Se da lectura al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2015, aprobándose el mismo por unanimidad, seguidamente se da lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias, procediéndose a aprobar el mismo por unanimidad, se da lectura al estado de evolución del patrimonio, el mismo que luego de ser revisado y discutido se ha aprobado por unanimidad, se da lectura al estado de Flujo de Efectivo, aprobándose el mismo por unanimidad.- **5.- RESOLUCION DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015:** por decisión unánime y por así convenir a los intereses de la Compañía, la Junta General de Socios dispone que no se repartan las utilidades a sus accionistas.- **6.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO:** Por unanimidad la Junta General de Socios, decide nombrar como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.- a la Ing. Ximena Merchan Mora. Sin tener otro punto que tratar el Presidente declara en receso la Junta por treinta minutos para la redacción del Acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura del acta, la misma que es aprobada en su totalidad por unanimidad. Siendo las trece horas con treinta y cinco minutos, se levanta la sesión, firmando para constancia el Presidente-Socio, la Secretaria, y la socia que certifica.

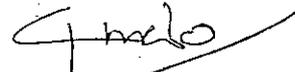


Jimena Cordera Cueva

Presidente-socia

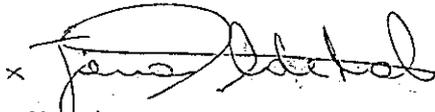
VERÓNICA MALO
Andrea Verónica Malo

Gerente-Socio



Daniel Malo Heredia

socio



x *Fausto Malo Heredia*

Herederos y Derecho Habientes de Fausto Malo Heredia

Socio